



**ACREDITACIÓN SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO O
SOCIEDAD BIC**

Bogotá D.C., 1/09/2026

Señores

**AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O
ENTIDADES COMPRADORAS**

Ciudad

Referencia: Desempate Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025 - Eventos RFQ.

Estimados señores:

Deyber Alexis Rubio Rubio y José Gonzalo Latorre Lara, identificados con C.C. No. 1.092.645.026 de Arboledas (Norte de Santander) y C.C. No. 19.083.123 de Bogotá D.C., en nuestra condición de representante legal y revisor fiscal, actuando en representación de R&G Solution Group S.A.S – BIC, identificada con NIT 901.339.250-1, declaramos y certificamos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MiPyme, de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de otro de los integrantes del proponente plural.

Cordialmente

Deyber Alexis Rubio Rubio
C.C. 1.092.645.026 de Arboledas (N. S.)
Representante Legal
R&G Solution Group S.A.S - BIC
NIT: 901.339.250-1
Bogotá D.C.

José Gonzalo Latorre Lara
C.C. 19.083.123 de Bogotá D.C.
Revisor Fiscal TP 13734-T
R&G Solution Group S.A.S - BIC
NIT: 901.339.250-1
Bogotá D.C.